

sin lugar a duda, habría sido lo primero que le habrían comunicado con todo género de detalles (Códice Vaticano).

(3) Además recordé que, en el año de 1575 el Rey de España, Felipe II, escribió al Virrey de México preguntándole cuál era el origen de la ermita del Tepeyac. Y éste después de investigar, le contestó diciéndole que allá por los años de 1555 o 1556, un campesino anduvo diciendo que había sanado de una enfermedad, yendo a visitar a la imagen de aquel lugar y que así comenzó la devoción.

(4) Recordé que la historia eclesiástica nos dice que en el año de 1575, todo el clero de la Ciudad de México y los altos funcionarios del gobierno español, reconocían a la Virgen de los Remedios, como la patrona y protectora de la Nación Mexicana, y en solemne ceremonia le consagraron el templo del lugar. Es de elemental lógica pensar que, si en ese año hubieran sabido lo de la aparición guadalupana, habrían proclamado a la Virgen del Tepeyac, y no a la de los Remedios.

(5) También recordé que en el año de 1630, se inició una competencia entre las vírgenes de San Juan de Los Lagos, la de Guadalupe, la de los Remedios y la de Cosamaloapan, Ver., y en virtud de que la primera virgen mencionada arrastraba grandes multitudes y obtenía cuantiosos donativos, con el fin de contrarrestar ese acaparamiento, el padre Miguel Sánchez que estaba al frente de la ermita del Tepeyac, escribió por primera ocasión, diciendo que la Virgen de Guadalupe se había aparecido, así se inició el mito aparicionista.

(6) Recordé que en el mes de junio del año de 1649, el obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, dio mil pesos y un fino y rico vestido para la Virgen de San Juan de Los Lagos, a cambio de una copia de dicha imagen, la cual se llevó a España. Si dicho obispo hubiera creído en la aparición, habría preferido una copia de la bajada del cielo, a la de la virgen de San Juan.

(7) Inclusive recordé que en Diciembre del año de 1794, el ilustre Fray Servando Teresa de Mier, con gran valor civil, en el sermón que predicó en la Basílica el día 12, *desmintió que la Virgen se hubiera aparecido en el ayate de Juan Diego*.

(8) Históricamente probé que, todavía en la época de la guerra de independencia, las personas distinguidas del país, comenzando con el virrey, no creían en el mito aparicionista.

(9) Probé que la Santa Biblia prohíbe se hagan esculturas, imágenes de hombre y de mujer, y de hecho prohíbe también las inventadas apariciones. Esto es una prueba incontrovertible en contra del mito guadalupano.

(10) Al comentar yo los atributos divinos: OMNISCENCIA, OMNIPOTENCIA, OMNIPRESENCIA, que son exclusivamente del Creador del Universo, *probé que la imagen del ayate de Juan Diego NO TIENE NINGUN PODER*; deducimos pues, que el clero romano utiliza dicha imagen para explotar anticristiana e inmisericordemente la fácil credulidad de sus feligreses. Esto que he comentado, es otra PRUEBA IRREFUTABLE EN CONTRA DE LA INVENTADA APARICION GUADALUPANA.

Estas dos últimas pruebas son más que suficientes para probar a todos los sacerdotes del mundo, comenzando con el sumo pontífice, que mienten al enseñar a sus feligreses que la Virgen María se ha aparecido y que tiene poderes para aliviar sus necesidades.

Gentil lector, con todo mi corazón te pido perdón si es que algunas de mis expresiones te hirieron. Dios bien sabe que no fue ese mi objetivo, sino el de PROCLAMAR LA